

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España . . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana . . . 0'15 cts. palabra.
En 2.^a y 3.^a . . . 0'25 . . . linea.
En 4.^a . . . 0'10 . . . linea.
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA GUERRA SE CUMPLIÓ EL AÑO

Antecedentes

Ayer, día 1.^a de Agosto, se cumplió el aniversario del principio de la gran conflagración europea.

Los antecedentes de esta enorme lucha, sin igual en la Historia, de esta lucha titánica y cruenta que está destrozando a las naciones más florecientes de Europa, que tantos millones y tanta sangre cuestan, fueron los siguientes.

El día 28 de Junio de 1914, el príncipe heredero del trono austro-húngaro y su esposa, fueron asesinados en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina).

La opinión europea dió a este luctuoso suceso toda la importancia que en verdad tenía, pero nunca pudo suponerse que este crimen podía traer consigo aquella guerra europea de la que se venía hablando tantos años.

Al mes justo, el día 28 de Julio, y como consecuencia del asesinato de los príncipes, Austria-Hungría declaró la guerra a Serbia.

Aquí ya se vió claramente el comienzo de la temida conflagración. El mismo día de la declaración de guerra de Austria a Serbia, Rusia se adhiró al partido de este país balcánico y Francia, fiel a su alianza con Rusia, hacía lo mismo.

Nadie dudó ya que era un hecho la tan temida guerra europea.

El día 31 de Julio comenzó Rusia la movilización, y el día 1.^a de Agosto, dio comienzo la actual gran lucha declarando Alemania la guerra a Rusia. El mismo día Alemania enviaba su ultimatum a Francia.

Y desde este momento fueron sucediéndose las naciones, como las piñeras y como las cerezas.

El día 3 declaraba Alemania la guerra a Francia; el día 4 declaraba Inglaterra la guerra a los imperios centrales; entró luego Montenegro en la liza; llegó la declaración de guerra del Japón a Alemania; tomó Portugal partido por los aliados; intervino Turquía, y finalmente, a los diez meses de guerra, en el pasado Mayo, Italia declaró la guerra al imperio austro-húngaro.

Las tropas alemanas, a continuación de su declaración de guerra a Francia, invadieron a Bélgica porque esta nación se negó a consentir el paso pacífico por su territorio de las tropas alemanas. Como es natural, los belgas hicieron causa común con los aliados, y en Bélgica comenzó la guerra europea.

El día 7 de Agosto caía la primera importante ciudad belga en poder de los alemanes. En dicho día se tomó Lieja. El 10 de Octubre se tomó Amberes tras una heroica resistencia, a la que cooperaron, un poco tardivamente, los ingleses.

Y así comenzó esta guerra estupenda que ha paralizado la vida de las naciones; una guerra que nadie pudo creer, por su enorme magnitud, que podía durar más allá de unos meses.

Pasó un año, y ya la guerra continúa sin que se note decaimiento en ninguno de los países beligerantes, y lo que es peor, sin que por parte alguna pueda vislumbrarse el final de la contienda.

La preparación

Francia, Inglaterra y Rusia fueron a la guerra sin preparación, o por lo menos sin la suficiente para

zonas francesas; pero Inglaterra veía venir esa lucha y con medios suficientes no contrarrestó esa preparación. Esta contaba con aplastar a Alemania en unos días y se equivocó de medio a medio.

Y austriacos y turcos, menos preparados pero bravos y numerosos, han llegado con el eficaz auxilio de los generales alemanes, entrenados, y estimulados los primeros por los éxitos sobre los rusos y los segundos por el fracasado aliado en los Dardanelos, a ser verdaderamente temibles.

Y en estas condiciones llegaron esos pueblos a la guerra.

La situación actual

Veamos ahora la situación de los ejércitos beligerantes al cumplirse el primer año de la campaña.

Bélgica está en poder de los alemanes, casi en su totalidad. Fue cuestión de no mucho tiempo. Los belgas realizaron, como ya hemos dicho, una estupenda resistencia que les valió la admiración del mundo.

Francia no agradecerá nunca bastante al pueblo belga la ayuda que le prestó. A invadir Francia iban los ejércitos del Kaiser, y sin la heroica resistencia belga, Francia que estaba en esos momentos de preparación precipitada, sin municiones, sin equipos para los soldados, sin abastecimientos preparados, hubiera sido invadida.

A pesar de la resistencia belga, lo fué. Los alemanes llegaron a las puertas de París y el Gobierno, el Presidente de la República y las dependencias oficiales tuvieron que trasladarse a Burdeos.

Los alemanes fueron derrotados después en la batalla del Marne; el ejército francés se cubrió de gloria y la línea alemana tuvo que replegarse al Aisne.

Los rusos avanzando por la Prusia prestaron un gran servicio en esta ocasión a los aliados. Quizás sin ese avance, al que tuvieron que atender los germanos, no hubieran perdido la batalla del Marne.

No han pagado en la misma medida los aliados en el actual repliegue de los rusos.

Ocupando una tercera parte del territorio francés están los alemanes al cumplirse el primer año de guerra.

En cambio los franceses ocuparon parte de la Alsacia y la Lorena, y en aquellas provincias que fueron francesas antes del 70, están.

En Serbia y Montenegro ocupan los ejércitos sus respectivas fronteras.

Los rusos consiguieron grandes éxitos si principio de la campaña. Avanzaron por Prusia y conquistaron poblaciones importantes, edelantaron por Galitzia, tomaron Przemysl, conquistaron Lemberg, llegaron a los Carpatos y amenazaron estuvieron Hungría de una invasión.

Los ejércitos austro-alemanes, dirigidos por esa maravillosa figura de la guerra que se llama Hindenburg, echaron a los rusos de Prusia, limpiaron de enemigos la Galitzia casi en su totalidad, reconquistaron Przemysl y Lemberg, invadieron la Kurlandia, entraron en Polonia, amenazan Riga y van a entrar de un momento a otro en Varsovia, donde ha comenzado la evacuación.

Los turcos siguen defendiendo los Dardanelos, operación que ha sido el más completo fracaso de la política guerrera inglesa.

Los alemanes han visto paralizadas

do su comercio naval, han perdido sus colonias y tienen sus escuadras encerradas. No han perdido un palmo de su territorio, aparte lo de la Alsacia y Lorena.

Italia combate hace dos meses casi en sus fronteras, sin que esa lucha tenga hasta ahora importancia.

Inglaterra no ha perdido nada en tierra. Solo su escuadra ha sufrido grandes pérdidas merced a la labor gigantesca y admirable de los submarinos alemanes.

En resumen: Alemania tiene en su poder Bélgica, una tercera parte de Francia, una gran parte de la Kurlandia y otra parte de Polonia, después de haber hecho retroceder al gran ejército ruso; y está en vísperas de ocupar Varsovia, la tercera ciudad del imperio moscovita.

En el mar no domina; pero con sus submarinos maniobra en continua inquietud a la soberana de los mares.

Ocupan los aliados 7.650 kilómetros en Galicia y 3.520 en las fronteras franco alemana y austro-italiana. Total: 11.170 kilómetros.

Los alemanes ocupan: 140.825 en Rusia, 28.120 en Bélgica y 19.500 en Francia. Total: 188.445 kilómetros.

nando á las naciones que en ella intervienen.

¿Cuál será la suerte que correrá España en esta guerra?

Al cumplirse el primer aniversario de la guerra europea permanecen neutrales España, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Suiza, Bulgaria, Rumania y Grecia.

Las seis primeras mantienen, hasta ahora, su neutralidad, sin que se vislumbren posibilidades de que la rompan.

Bulgaria, Rumania y Grecia, mantienen una neutralidad no muy segura. Desde el comienzo de la guerra se está anunciando que unas y otras intervienen en el conflicto. Los imperios centrales y la Cuádruple Alianza hacen esfuerzos por atraérselas. Al año de guerra no está todavía clara su intervención ni se sabe de que lado caerá cada una.

Los Estados Unidos del Norte América permanecen neutrales hasta este momento; pero sus fábricas de municiones y sus almacenes han prestado grandes servicios a los aliados.

Al cumplirse el aniversario se tienen temores de una ruptura entre los yanquis y Alemania. El incidente del Lusitania, y las notas que con este motivo se han cambiado entre los gabinetes de Washington y Berlín, han colocado la situación en muy grave estado; pero en América hay una gran opinión germanófila y esto ha de pesar mucho en las resoluciones que adopte el presidente Wilson.

¿Quién será la vencedora?

Hé aquí muy a la ligera una síntesis de la situación en primero de Agosto de 1915.

¿Cuándo se terminará la guerra?

Dos interrogantes a los que solo puede contestar el tiempo.

No hay nada que pueda hacernos vislumbrar una contestación definitiva.

Los aliados luchan con entusiasmo y con fe, y con fe y entusiasmo luchan los alemanes; medios tienen los unos y medios tienen los otros; no hay decaimiento en los ejércitos aliados, ni decaimen-

tos de los soldados del Kaiser y de Francisco José..

Los alemanes han visto paralizadas

Redacción, Administración y Oficina
POLO DE MEDINA, 1
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.^a del mes siguiente.

Número suelto 10 céntimos
Franqueo concertado

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña María Magenis Larrumbe

Viuda de Servet

que falleció el dia 1. de Agosto de 1915

y de los demás difuntos de la familia

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán hoy lunes 2 del corriente misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora en la capilla de San Sebastián de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María.

La familia de los fallecidos

Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden a Dios sus almas por lo que le queda de agracida.

Murcia 2 de Agosto de 1915.

Los Excmos. Sres. Nuncios de S. S., Arzobispo de Granada, Obispos de Ávila y Nuestro Venerable Prelado han concedido 100, 80, y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

guardia municipal, que se pasa el día por la orilla del río sin ver, o por lo menos sin poder atrapar ningún báñista.

Ayer, como día festivo, hubo la correspondiente fuga a las playas.

Estos días son el respiro de muchos de los que, atados al carro de la obligación diaria, no encuentran medio de salir en esta época de los calores.

Los treves llevaron un buen contingente de báñistas, especialmente a Torrevieja, la que si es verdad que en esta temporada anda bastante desanimada, en los días festivos, en cambio, está más que rebosante.

Hay muchos que esperan con ansiedad este día de asueto y que procuran alargarlo por todos los medios a su alcance.

A gentes que jamás se levantan antes de las ocho, ahora se las ve antes de las seis, preparando el abastecimiento del día, adquiriendo esta ó la otra friolera para llevársela al amigo ó a la familia que veranea en esta ó aquel sitio.

Llegada la hora del treve y con seis o siete los se arreñan en el wagen y allá va el viajero a buscar unas horas de solaz en el tránsito continuo de esta misera vida.

No sabemos si volverá tan satisfecho como se marcha, pero ciertos encantos deben existir en estos viajes relámpagos cuando con tanta frecuencia se repiten y de modo tan prodigioso aumenta el número de excursionistas.

Notas del día

La pasada crecida del Segura ha traído abundantísimos bienes.

Comenzaba, aunque no de un modo apremiante, a escasear el agua en las acequias, y como es consiguiente a tranquilizar el ánimo de los colonos, que ven seguir muy prósperamente su desarrollo la mayoría de los cultivos de esta época, especialmente el panizo, que este año promete rendir una cosecha, como pocos años se ha conocido en la huerta.

Con este turbión está casi asegurada el agua del estío y si acaso fuese preciso a fines de Agosto con una concesión de las aguas de gracia habrá bastante para sortear toda la cuesta del verano.

De modo que esas benéficas lluvias en las cuencas del río han podido ser más oportunas.

Otra de las ventajas, occasionadas por la crecida ha sido la limitación de bañistas en el río; pues como el agua viene de un color extraordinariamente subido los chicos que tienen el valor de meterse en ella salen del color del barro de la alfarrería.

Hoy nene que a la salida del baño se le podía tomar muy bien por un botijo de Almagro.

Las aguas turbias han tenido pues más eficacia que la misma

Los médicos forenses

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.^a Las plazas de médicos forenses y de las Prisiones preventivas que se hallen vacantes en la actualidad y las que vacuen en lo sucesivo se anunciarán previamente a traslación entre los de igual categoría, quedando las resultas para su provisión en la forma establecida en los artículos 5.^a y 8.^a del Real decreto de 12 de Abril del corriente año para las

categorías de entrada y ascenso y término, respectivamente.

Art. 2º Las plazas de médicos forenses de Madrid y Barcelona se proveerán en lo sucesivo, alternativamente, por oposición y por concurso de antigüedad entre los médicos forenses y de las Prisiones preventivas de categoría de término.

El turno de oposición se dividirá en dos: el primero de oposición libre entre médicos forenses y de las Prisiones preventivas de todas las categorías, quedando suprimido el turno de concurso libre establecido por los Reales decretos de 22 de Octubre de 1891 y 18 de Marzo de 1907.

Art. 3º Los médicos forenses y de las Prisiones preventivas de categoría de entrada que nombrados por Real orden con carácter interino y anterioridad al Real decreto de 12 de Abril del corriente año venían desempeñando el cargo ocuparon las plazas desiertas por oposición en los Juzgados donde sirvan. Y los que no pudieren ser colocados en esta forma irán ocupando las vacantes de la misma categoría que ocuparan por orden de antigüedad.

Los que con igual carácter y en las mismas condiciones sirven en Juzgados de categoría de ascenso y término serán nombrados desde luego en propiedad, siempre que llevasen, por lo menos, cuatro y seis años, respectivamente, de interinidad a la publicación del Real decreto citado.

Los que habiendo sido nombrados con anterioridad al Real decreto no 12 de Abril último no llevan los años de servicio citados en dichas categorías, al cesar en la interinidad se les considerará como forenses al efecto de tomar parte en las oposiciones, restringidas que se anuncien en Madrid y Barcelona.

Si optasen por las forenses de entrada se les concederá el mismo derecho que se otorga por este decreto a los interinos de esa categoría.

Art. 4º Los médicos forenses sustitutos de todas las categorías que existan con anterioridad al decreto de 12 de abril último tendrán derecho a ser nombrados en virtud de concurso para una de cada tres vacantes de Juzgados de categoría de entrada de las que correspondan a oposición, dándose preferencia en estos concursos al más antiguo de los aspirantes.

Art. 5º Los médicos forenses y de las Prisiones preventivas podrán permutter sus cargos, siempre que sean de la misma categoría, llevando dos años en ella y con aprobación del ministerio de Gracia y Justicia e informe de las Salas de gobierno de las respectivas Audiencias territoriales.

Art. 6º También podrán a su instancia ser declarados excedentes, pudiendo volver al servicio activo si lo solicitan transcurrido un año de excedencia, ocupando la primera vacante que ocurre en su categoría con posterioridad a su solicitud; el tiempo que permanezcan en esta situación no se les contará como de servicios en su carrera, y deberán para ascender llevar dos años en la categoría.

Art. 7º En el caso de que un Juzgado varie de categoría, el médico forense y de la Prisión preventiva continuará sirviendo en comisión el cargo con su misma categoría y sueldo, haciéndose luego la promoción de la vacante con arreglo a la nueva categoría del Juzgado.

Art. 8º Cuando los forenses comparezcan a informar en estrados se les guardarán todas las consideraciones y respetos debidos a su calidad de peritos profesionales, autorizándoles en estos actos el uso del birrete.

Art. 9º Se autoriza la formación de Tribunales de honor en las Audiencias territoriales respecti-

vas para juzgar los actos deshonrosos que cometieren los individuos del Cuerpo médico forense por el procedimiento que determine el oportunio reglamento. La ejecución del fallo corresponderá siempre al Gobierno.

Art. 10º Para atender los gastos de material de los servicios médico-legales se consignará en los presupuestos carcelarios de los municipios de cada partido judicial la cantidad suficiente, cuidando de que en todos ellos exista una caja de autopsias.

Art. 11º El programa único para las oposiciones, comprensivo de las materias a que se refiere el reglamento de 23 de Abril último, se publicará oportunamente, una vez redactado por el Cuerpo de Médicos forenses, de esta corte, en la "Gaceta de Madrid".

Art. 12º Se declara compatible el cargo de médico forense con el de titular de los Ayuntamientos y en todo otro que pueda ejercer en el puesto de su residencia, salvo aquellas representaciones consignadas expresamente en el Real decreto de 12 de abril de 1915.

Cómo alimentan más las patatas

Cómo alimentan más? Hervidas, fritas, en puré o cocidas?

«La Presse Medicale» nos ilustra sobre este particular y dice así:

«Hervidas las patatas dan por un kilogramo mil cien gramos de alimento.

Cocidas al horno, el kilogramo se reducirá a 750 gramos de nutrición.

Fritas, las patatas pierden un 63 por ciento de agua, pero embeben la manteca ó aceite con que se frien y se tornan más nutritivas.

Por último, las patatas en puré presentan el máximo como cantidad aparente, que les da el agua, pero contienen el mínimo de alimento por la proporción pequeña de grasa que se les añade.

Un kilo de patatas fritas alimento, pues, lo mismo que tres veces esta cantidad si se comen cocidas.

Cuestiones obreras

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España, respondiendo a su fin primordial de estimular y favorecer la previsión contra el paro forzoso, abre un concurso entre las entidades que cumplen dicho fin, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El objeto del concurso es el conocimiento del número e importancia de las Asociaciones españolas que tengan organizado el auxilio ó socorro por razón de la falta de trabajo, mediante la concesión de una recompensa de mil pesetas, otra de 500, y seis de 250.

Segunda. Podrán acudir al concurso las Asociaciones, bien de obreros ó de empleados, bien patronales ó mixtas, de España, que tengan establecido el auxilio del paro forzoso como único fin ó en unión de otros fines sociales, y que reúnan las condiciones siguientes:

1º Estar inscritas en el Registro del Gobierno civil, ó en el Censo del Instituto de Reformas Sociales, ó tener aprobados sus Estatutos ó Reglamentos por la Dirección General de Seguridad, ó por el Gobierno civil respectivo.

2º Tener establecidos en sus Estatutos ó Reglamentos el auxilio ó socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación, por lo menos a la fecha del anuncio del Concurso.

3º Conceptuar paro forzoso indemnizable solamente el motivo por la falta involuntaria de trabajo, son exclusión de los causados

por accidente, enfermedad, huega ó paro patronal, etc.

Tercera. La concesión de las recompensas se determinará atendiendo al número de parados soportados por las Asociaciones concurrentes, á la cuantía de los socios abonados, así como á la antigüedad de estos y á las cuotas satisfechas.

Cuarta. Las Asociaciones que deseen tomar parte en el Concurso, lo solicitarán mediante la oportunidad en papel común, firmada por el presidente ó director, con el sello de la Sociedad y expresión de su domicilio, acompañándola de los siguientes documentos:

1º Un ejemplar del Reglamento aprobado por el gobernador ó la Dirección General de Seguridad, en que conste está establecido el servicio contra el paro forzoso, y virtud del acuerdo del acta por

el cual haya quedado instituido.

2º Estados ó relaciones originales de parados, censos, nombres, apellidos y firmas, y de los auxilios ó indemnizaciones abonados en el plazo anteriormente indicado, y copia de los mismos, devolviéndose los originales una vez terminado el Concurso.

3º Memoria ó balance del año anterior, si la hubiese publicado la Asociación.

Quinta. Las solicitudes y documentos se enviarán bajo sobre certificado y certificado, al señor secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid, Huertas, 23, hasta el 15 de Octubre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el Concurso, considerándose fuera de él los que se presenten con posterioridad a la misma.

Sexta. La adjudicación de las recompensas se hará a efecto durante el mes de Diciembre del año actual, por un jurado compuesto, an esta forma:

Presidente, señor vizconde de Eza; vicepresidentes don José Mañuquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, y don Adolfo A. Buylia, catedrático y jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales.

Vocales: don José Jareño, director de la Sociedad Jaray y Compañía de construcciones metálicas; don Juan Manuel García Nieto, de la Asociación de Aparajadores; don Matías Gómez Latorre, vocal obrero de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión; don Pedro P. Galván, presidente del Sindicato de Oficios, varios del Centro Popular Católico de la Inmaculada; secretario, don Felipe Gómez Cano, secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid.

Séptima. El jurado podrá exigir las aclaraciones ó explicaciones que estime conducentes para la determinación de la exactitud de los antecedentes y datos que aporten las Asociaciones.

Octava. Acordada la adjudicación de las subvenciones por el Jurado, éste lo pondrá en conocimiento de las Asociaciones favorecidas, a las cuales se entregará mediante el oportuno justificante.

Novena. En el caso de declararse desierto el Concurso por no existir Asociaciones que reúnan las condiciones establecidas, la Sociedad para el estudio del problema del paro, se reserva la facultad de adjudicar las recompensas á las que considere más acreedoras a ello.

Décima. La Sociedad para el estudio del problema del paro en España publicará una Memoria comprensiva del resultado del Concurso, con el fin de que sirva de estímulo á las Asociaciones compensadas y de difusión y propaganda de la conveniencia de organizar la previsión contra el paro forzoso.—La Junta directiva.—Madrid, Julio 1915.

11º Estar inscritas en el Registro del Gobierno civil, ó en el Censo del Instituto de Reformas Sociales, ó tener aprobados sus Estatutos ó Reglamentos por la Dirección General de Seguridad, ó por el Gobierno civil respectivo.

2º Tener establecidos en sus Estatutos ó Reglamentos el auxilio ó socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación, por lo menos a la fecha del anuncio del Concurso.

3º Conceptuar paro forzoso

NOTAS AGRICOLAS

El maíz y su historia

Este cereal es oriundo de la América tropical, en donde se ha venido cultivando desde la más remota antigüedad.

Por ser el maíz planta tropical exige para su máxima expansión un grado térmico elevado y frecuentes lluvias ó ríos, pocos, aunque ya lleva algunos siglos de aclimatación en las zonas templadas y algo frías, todavía recordando las condiciones higrométricas y térmicas que tanto favorecen su desarrollo y granizo en su propia patria ecuatorial.

Esta especie es muy apetecida por las temperaturas elevadas y por las tierras que no pierden el tiempo higrométrico, esta gran sensibilidad que manifiesta a la sequedad y al frío y la extraordinaria depresión que sus centros niviosos experimentan días y noches algo frías, nos revelan las condiciones indispensables para su racional cultivo. Por lo mismo, el maíz no se debe sembrar hasta que haya desaparecido todo peligro de la más insignificante helada, hasta que el sol ya calienta la tierra y la baja atmósfera, hasta que el «cucut» cante fuerte. Además, si se siembra en terreno seco, debe preceder una labor lo más profunda posible, a fin de que durante las lluvias la tierra se sature de agua, que luego servirá de preciosa reserva para el desarrollo y maduración del vegetal y de sus frutos.

El cultivo del maíz es ya mundial: se cultiva en gran escala en el Norte Americano, en las regiones templadas y en las frías de México, en la zona agrícola de Chile, en las inmensas llanuras del Nordeste de la Argentina, en el Uruguay y en la meseta brasileña, en el Natal y en Egipto, en la Turquía Asiática y en la Rusia meridional.

Claro está que en ello hay cierto apasionamiento y un manifiesto deseo de que ciertas noticias sean falsas.

Conste que la prensa de Madrid y los telegramas de hoy de la guerra, confirmar en un todo nuestra información.



ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR
D.FEDERICO DIEZ PUACHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble, Jabonerías, 10.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATER

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA DEL Doctor Claudio Hernández

Murcia

Para demostrar una vez más su actividad y su celo periodístico, y para que ciertos señores se convengan de que EL TIEMPO, en su imparcial informacion sobre la guerra no tiene «coladuras», hacemos estas consideraciones.

Es muy notable: damos una noticia de gran interés que no dan los demás periódicos, y cierto público achaca la plancha, no al que omite la noticia, sino a aquel que precisamente la da. ¡Gracioso!

Claro está que en ello hay cierto apasionamiento y un manifiesto deseo de que ciertas noticias sean falsas.

Conste que la prensa de Madrid y los telegramas de hoy de la guerra, confirman en un todo nuestra información.

Los vividores

Nuestro querido amigo el aplaudido autor dramático don José Selgas Ruiz, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del juguete cómico que lleva por título "Los vividores".

Estrenóse el mencionado juguete en el teatro de Mula y de su estreno apareció el debido juicio crítico en estas columnas, así como la noticia de la satisfacción con que el público acogió la última producción del celebrado autor, quien cosechó abundantisimos aplausos y se vió obligado a salir varias veces a escena.

Aunque el asunto nos era ya por esta causa conocido, hemos tenido una gran satisfacción en leer integral su obra y hemos comprobado la justicia con que al señor Selgas se le rindieron aquellos aplausos.

Con las presentes líneas los novamos nosotros, celebrando el buen acuerdo del señor Selgas de imprimir y agradeciéndole mucho la atención de enviarnos dedicado un ejemplar.

En algunas islas del archipiélago Fíji los indígenas producen ingentes cantidades de maíz para pagar los impuestos, que el Gobierno recibe como dinero, que manda a Australia para convertirlo en matalico.

Del grano al maíz también se

prepara una harina muy fina llamada «matzena», como sustitutiva del «arrowot». Por sus cualidades muy digestibles para la alimentación de las personas de estómago débil, y de los niños y de los convalecientes ó inválidos.

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO 1915

LUNES II

Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro ob. de Osma y San Máximo.

OJALOS

En Santa Ana.—La novena a San Domingo de Guzman se hace por la tarde á las seis.

VELA Y ALUMBRADO

Diez 2.—En Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre, esposa y de más difuntos.

Diez 3.—En San Bartolomé por la intención de don Saturnino Lopez.

La evacuación de Varsovia

NUESTRA INFORMACION

El sábado por la mañana publicamos nosotros la interesantísima información de que los rusos habían acordado la evacuación de Varsovia.

La noticia tenía gran importancia y estaba transmitida de París y Londres, conductos nada sospechosos.

Como los demás periódicos no la publicaron, algunos señores que entienden las cosas á su manera, se permitieron afirmar que EL TIEMPO se había tirado una plancha. A nosotros mismos se nos dijo.

Pués ahí tienen esos señores la prensa de Madrid de ayer, que toda ella dala noticia inserta el telegrama con las mismas palabras que nos trasmitió nuestro correspondiente.

Donde dice que los alemanes ocupan la tercera parte de Francia debe decir el tres por cien de territorio de Francia.

En el artículo de fondo se cumplió el año, se han escapado algunas erratas.

Dónde dice, hablando de los rusos, «mantienen una ofensiva de

dejar de decir «mantienen una defensiva».

Donde dice que los alemanes ocupan la tercera parte de Francia debe decir el tres por cien de territorio de Francia.

En el artículo de fondo se cumplió el año, se han escapado algunas erratas.

Dónde dice, hablando de los rusos, «mantienen una ofensiva de

dejar

Al campo.

(Por telégrafo)

Dato

1.—A las 4'15 t.

Este mañana marchó en automóvil a Robledo de Chavela el presidente del Consejo.

Le acompañaba el ministro de Gracia y Justicia.

Dato y Burgos pasaron al día y almorzaron con el general Primo de Rivera.

En las primeras horas de la noche regresarán a Madrid.

Huelga resueltita

(Por telégrafo)

En Alcoy

1.—A las 5'15 t.

El gobernador de Alicante telegrafia al ministro de la Gobernación que ha quedado solucionada la huelga de obreros textiles y panaderos de Alcoy.

Todos los huelguistas han vuelto al trabajo.

EL REY

(Por telégrafo)

En Santander

1.—A las 5'15 t.

A las siete y media de la mañana ha llegado el Rey a Santander.

En el mismo coche iban los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

A la entrada de la población esperaban a los regios viajeros las autoridades y un público numerosísimo.

El Rey fué aclamado.

El alcalde cumplió el saludo a los jefes.

La infanta Beatriz fué obsequiada con flores.

El Rey se trasladó al palacio de la Magdalena.

Por las calles del tránsito recibió continuadas ovaciones.

En la puerta de Palacio escuchó al Rey la Reina Victoria y sus hijos.

El embajador inglés

(Por telégrafo)

Mejoría

1.—A las 3'15 t.

El embajador inglés en España continua muy mejorado de las lesiones que sufrió días atrás.

Probablemente mañana abandonará el lecho.

Sir Artur, sigue recibiendo muchas demostraciones de consideración.

La guerra europea

Impresiones de la campaña

Operaciones militares

Quando ya los que simpatizan con la causa de los aliados daban por hecho un alto en la ofensiva alemana, momentáneamente detenida hacia Dublín, un telegrama de Berlín y otro de Londres vinieron a dar en tierra con tan frágiles esperanzas. El telegrama de Berlín decía que entre el Vistula y el Bug los rusos abandonaron sus posiciones en toda la línea; el de Londres añadía, que según noticias acabadas de llegar de San Petersburgo, y no obstante el triunfo obtenido por el Gran Duque al detener el avance de los austro-alemanes por tres sitios en Varsovia y en sus líneas férreas, existían razones para abandonar casi inmediatamente el valle de Polonia.

Notas noticias añadía el telegrama inglés que habían causado mucha impresión en Londres. Otro despacho particular de París confirmaba estas noticias, exponiendo que el movimiento envolvente alemán contra la linea de Bialystok ha logrado su propósito de tal manera, que se ha jugado prudente proceder a evacuar Varsovia en breve plazo. So-

bre las consecuencias que esto tendrá en la marcha ulterior de la guerra discuten los periódicos, y no es ciertamente «The Times» de los más pesimistas.

Franceses, ingleses y belgas en Occidente, e, interiormente, el parecer, de nada lo que está pasando en el frente oriental. Continúan dedicándose á volar minas, á tomar elementos de trinchera, á cañonearse por no estar del todo inactivos, ni más ni menos que si sólo se tratase de pasar el rato lo más entretenidos y con el menor riesgo posible.

En Italia, continúa la lucha por Goritzia, apuntándose triunfos los italianos, y echándose aguas en el vino los telegramas de Viena. La embajada italiana, ante las noticias austriacas de ayer que evaluaban en 100,000 el número de bajas sufridas por los italianos, se ha dado en el caso de protestar, enviando á los periódicos una nota en la que dice que la batalla no ha terminado todavía, y que las bajas italianas son infinitamente inferiores á lo que dicen los austriacos. Como la embajada se calla el número cierto ó aproximado de ellas, no sabemos cuál será la proporción en que se hace intuyerse nada menos que suficiente.

Alguna más actividad que los días anteriores es al aire.

Varsovia

Fuera de tratar otro tema. La opinión está muy interesada en la guerra, en esta tremenda guerra, cuyo aniversario se ha cumplido y en ella hay un hecho notoriamente saliente. La rendición de Varsovia es inminente.

Será cuestión de días, ó tal vez de horas. Pero el hecho es que las impresiones oficiales de San Petersburgo dicen que el gran duque Nicolás ha dado órdenes para que no se destruya más que aquello que sea puramente necesario por razones estratégicas.

Los propietarios cuyas posesiones queden destruidas serán indemnizados por el Gobierno ruso.

Jubilo en Berlín y Viena.—El avance austro-alemán.

Telegramas de Berlín y Viena dicen que reina inmenso júbilo en aquellas capitales ante la próxima ocupación de Varsovia.

Las noticias del avance austro-alemán son recibidas con grandes demostraciones de alegría.

Los periódicos publican extensas informaciones dando cuenta de la ocupación de Lublin y de que los austriacos prosiguen el avance.

Informes de los rusos.—La marcha de las operaciones.—Evacuación de Lublin.—Pérdidas alemanas.

El parte oficial de San Petersburgo da cuenta de que en el frente desde Constantinovo Oriente hasta Transohuny, fueron rechazadas las vanguardias enemigas.

Al Oeste de Kowno desalojamos al enemigo á la bayoneta de la orilla Este del río.

En Rosau mantenemos el antiguo frente.

En la izquierda del Vistula rechazamos los ataques.

En la desembocadura del Rádonka rechazamos al enemigo, así como en las islas del Vistula.

Entre el Vistula y el Bug continuamos luchando.

Evacuamos Lublin.

En el sector ferroviario, entre las estaciones de Novoalejandría y Bejievietz, desalojamos al enemigo de algunas posiciones.

Al Sur de Sokol sufrió pérdidas importantes.

Informes austriacos.—Continúa el avance.—La ocupación de Lublin.—Se cierra el cerco de Varsovia.—Los alemanes atraviesan el Vistula por Ivangoroff.

El parte oficial de Viena dice que los austriacos después de ocupar totalmente Lublin, continuaron la persecución de los rusos.

El ala izquierda austriaca franqueó el río Vistra.

Las tropas alemanas avanzan siguiendo el curso del Vistra.

Se acercan al Sudoeste de Varsovia, cerrando el cerco.

El archiduque José Fernando se posesionó de Dublín.

En Cholm intentó el enemigo nuevamente oponerse al avance austriaco.

Le atacamos por todas partes.

Los alemanes franquearon el Vistula por Ivangoroff.

En Francia y Bélgica

Informes franceses.—Rom-

bardeos.—Los aviones franceses.

1.—A las 11'15 t.

El parte oficial recibido esta tarde de París dice que en los alrededores de Souchez atacó el enemigo con granadas de mano.

Fué fácilmente rechazado.

En Alsacia atacaron los alemanes á nuestras posiciones.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los aviones franceses realizaron un nuevo «raid».

Arrojaron 31 granados en el campo de Delsheim.

También arrojaron otras seis sobre un tren militar cerca de Château de Salins.

Noticias de Londres.—Vapor torpedeado.

De Londres dan detalles del ataque por los submarinos alemanes al vapor «Iberian».

El buque se perdió totalmente.

Entre los ahogados figura una mujer norteamericana.

Hacia Varsovia

Ordenes del gran duque — Destrucción de propiedades.

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que el gran duque Nicolás ha dado órdenes para que no se destruya más que aquello que sea puramente necesario por razones estratégicas.

Los propietarios cuyas posesiones queden destruidas serán indemnizados por el Gobierno ruso.

Jubilo en Berlín y Viena.—El avance austro-alemán.

Telegramas de Berlín y Viena dicen que reina inmenso júbilo en aquellas capitales ante la próxima ocupación de Varsovia.

Las noticias del avance austro-alemán son recibidas con grandes demostraciones de alegría.

Los periódicos publican extensas informaciones dando cuenta de la ocupación de Lublin y de que los austriacos prosiguen el avance.

Informes de los rusos.—La marcha de las operaciones.—Evacuación de Lublin.—Pérdidas alemanas.

El parte oficial de San Petersburgo da cuenta de que en el frente desde Constantinovo Oriente hasta Transohuny, fueron rechazadas las vanguardias enemigas.

Al Oeste de Kowno desalojamos al enemigo á la bayoneta de la orilla Este del río.

En Rosau mantenemos el antiguo frente.

En la izquierda del Vistula rechazamos los ataques.

En la desembocadura del Rádonka rechazamos al enemigo, así como en las islas del Vistula.

Entre el Vistula y el Bug continuamos luchando.

Evacuamos Lublin.

En el sector ferroviario, entre las estaciones de Novoalejandría y Bejievietz, desalojamos al enemigo de algunas posiciones.

Al Sur de Sokol sufrió pérdidas importantes.

Informes austriacos.—Continúa el avance.—La ocupación de Lublin.—Se cierra el cerco de Varsovia.—Los alemanes atraviesan el Vistula por Ivangoroff.

El parte oficial de Viena dice que los austriacos después de ocupar totalmente Lublin, continuaron la persecución de los rusos.

El ala izquierda austriaca franqueó el río Vistra.

Las tropas alemanas avanzan siguiendo el curso del Vistra.

Se acercan al Sudoeste de Varsovia, cerrando el cerco.

El archiduque José Fernando se posesionó de Dublín.

En Cholm intentó el enemigo nuevamente oponerse al avance austriaco.

Le atacamos por todas partes.

Los alemanes franquearon el Vistula por Ivangoroff.

En Francia y Bélgica

Informes franceses.—Rom-

Atacaron á los rusos violentemente.

1.—A las 11'15 t.

De la capital de Turquía dan cuenta de haberse declarado un incendio en el hospital alemán.

El siniestro tomó grandes proporciones.

Pudo ser dominado.

Las pérdidas no son muy importantes.

El Papa y la guerra

Nuevo Consistorio.—Invitación del Pontífice.

El Pontífice ha convocado á un nuevo Consistorio.

Se celebrará á principios de Octubre.

Invitará especialmente á los cardenales extranjeros.

Se sabe que ante la perspectiva de una campaña de invierno, Benedicto XV hará un nuevo llamamiento para que cese la guerra.

Se dirigirá especialmente á los emperadores de Alemania y Austria Hungría.

TOROS

(Por Telégrafo)

Madrid

1.—A las 11'15 t.

El ganado de Hernández fué desigual.

Alé, estuvo regular.

Fortuna, superior.

Torquito, muy bien.

Fortuna sufrió un varetazo en el pecho.

Carabanchel

El ganado lidiado fué regular.

Vernia, estuvo regular.

Esquérdo, superiorísimo.

Marchenero, bien.

Santander

Los toros de Saltillo, cumplieron.

Gallo, estuvo bien.

Joselito, colosal. Brindó al rey su segundo toro, recibiendo una pitillera de plata.

Belmonte, superior.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalba, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas claves, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cáreras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCOAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal el Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidense catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR

D. Felipe López Morales

Servicios de la Compañía Brasileña

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coguán, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 2 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor

Antonio López

saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya. Sólo admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cúcuta, Ocumare, Parupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

saldrá el 20 de Agosto de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo Fló y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Jaya, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

saldrá el 20 de Agosto de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo Fló y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Jaya, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Isla de Panay

saldrá el 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

El Vapor

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como lo ha sido durante el año pasado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

— Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

— Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios VICTORIA, a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derramamiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvulsiva y estimulante de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Ofrece para niño, 1 pta.; adultos, 1 pta. Depósito en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña 16 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balance comparativo

Año 1913 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.446.076.68

Id. de previsión y garantía 538.291.75

Primas netas 3.409.774.75

Siniestros indemnizados hasta el dia 31 de Dbre. 17.295.206.14

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.685.961.92

Id. de previsión y garantía 672.748.33

Primas netas 4.344.303.38

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627.26

Año 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000